



NÚMERO 2024038785

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Página 23 de un total de 60

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2024-171007

Nº171 - miércoles 04 de septiembre de 2024

Boletín Oficial de la Provincia Granada

BOP

Modificación composición Junta de Gobierno Local

Modificación de nombramientos de Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local

Por medio del presente se hace saber que por esta Alcaldía se ha dictado la Resolución nº. 2024-0865, de 27 de agosto, de modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local, del siguiente tenor literal:

"Resultando que por resolución de esta Alcaldía nº. 2023-0669, de 20 de junio, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 52 a 53 y 112 a 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procedió al nombramiento de Concejales como miembros de la Junta de Gobierno Local.

Visto que en la referida resolución se nombró como miembro de la Junta de Gobierno Local a la Sra. Concejal Dña. Yolanda Serrano Barrientos.

Resultando que con fecha 25 de junio de 2024, mediante instancia con registro de entrada nº. E-RE-2060, por la Sra. Concejal Dña. Yolanda Serrano Barrientos se presenta escrito de renuncia, de la que tomó conocimiento el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 31 de julio de 2024.

Considerando que, como consecuencia de dicha renuncia, resulta necesario realizar una modificación del nombramiento de Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 52 a 53 y 112 a 113 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Modificar los nombramientos de Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local realizados mediante Resolución de Alcaldía nº. 2023-0669, de 20 de junio, en el sentido que a continuación se detalla, manteniéndose en los mismos términos el resto de la citada Resolución:

- Dejar sin efecto el nombramiento de Dña. Yolanda Serrano Barrientos como miembro de la Junta de Gobierno Local.
- Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local al Sr. Concejal D. Eustasio Miguel Gómez Ladrón de Guevara.

SEGUNDO.- De la presente Resolución se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose además personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la presente Resolución, según lo dispuesto en los artículos 23.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales".

Lo que se hace público para su general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Cenes de la Vega a 27 de agosto de 2024

Firmado por: el Alcalde-Presidente D. Juan Ramón Castellón Rodríguez